

AÑO 2023

NOTA MÚLTIPLE N° 237

La Plata, 28 de Julio de 2023.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Obra Social de Empleados de la Industria del Vidrio (OSEIV) - Código 227: S/ Nuevo Convenio.

Se comunica a las Entidades Primarias que se ha firmado un convenio con la obra social de referencia con **vigencia a partir del día de la fecha.**

En Anexo I se adjuntan Normas Operativas

En Anexo II se adjuntan Aranceles convenidos y copagos

En Anexo III se adjunta Nomenclador de Cirugía FEMEBA

En Anexo IV se adjunta Normas Operativas del Nomenclador de Cirugía FEMEBA

La obra social pertenece al **Grupo 3**

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente. -

Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno



Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar